**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la parte intermedia de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 63-2016**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las dieciocho horas con quince minutos del día dos mayo de dos mil dieciséis, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. 063** sobre:

“Lista de funcionarios y sus respectivos currículos vitae de los principales cargos del ministerio para tas siguientes administraciones:

1. Salvador Sánchez Cerén (2014 - presente)

2. Mauricio Funes (2009 - 2014)

3. Elías Saca (2004 - 2009)

4. Francisco Flores (1999 - 2004)

La información se solicita cómo se encuentre (total o parcial) para los diferente periodos”

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de**: xxxxxxxxxxxx** y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR PARTE DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Se adjunta a la presente resolución versiones públicas de los CV de los siguientes períodos:

1. Mauricio Funes (2009 - 2014)
2. Elías Saca (2004 - 2009)
3. Francisco Flores (1999 - 2004)

Sobre la información del período del ***Presidente Profesor Salvador Sánchez Cerén, 2014 a la fecha***, se estudió lo solicitado determinándose con base al art. 62 inciso 2º que la misma ya está disponible al público la cual puede consultarse, reproducirse descargarse, en la página web del MAG www.mag.gob.sv, en la siguiente sección:

*Portal de Transparencia/Marco de Gestión Estratégica/Directorio de Funcionarios*; o acceder a la siguiente dirección electrónica: <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/ministerio-de-agricultura-y-ganaderia/information_standards/directorio-de-funcionari>.

Por lo tanto resuelve: **ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**